

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 197

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 15 de noviembre de 1895

## El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

### PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombo, idem de Daoiz y Velarde; idem de Hernán Cortés; idem de la Dársena; idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Beceido); tienda de Puerto Chicho la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

## J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.º. Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

## Blanca, 17

Gautes, camisas, corbatas y géneros de punto á precios sin competencia. Única casa que vende gautes cabritilla y con cadenetá, á 175 pesetas.

## Blanca, 17

## DON PEDRO GONZÁLEZ SANZ HA FALLECIDO

Su desconsolada esposa, hijos, hermanas, hermanos políticos y demás parientes

Ruegan á sus amigos tengan la caridad de encomendarle á Dios y acompañar el cadáver hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Bailén, 2, hasta el sito de costumbre, y al funeral que se celebrará mañana, á las diez, en Santa Lucía, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 15 de noviembre de 1895.

## En estas disputas...

Como siempre suele suceder á gobiernos españoles en tales casos, la propia realidad se ha encargado ahora de sorprender al señor Cánovas en su inactividad funesta respecto á lo que debiera ser principal objeto de sus preocupaciones, mientras los políticos se entretenían y acaso seguirán entreteniéndose en cuestiones tan bizantinas como la de la conveniencia ó inconveniencia de la aplicación inmediata de la ley de reformas administrativas en Cuba.

En estas disputas, ya hace media semana que Maceo penetró en el territorio de las Villas, como venía anunciado, y... apliquenle ustedes ahora la ley de reformas.

La necesidad, que hace también por su parte, pero ley de aplicación inmediata é ineludible, ha hecho que tenga que adelantarse, como era lógico, la acción directa de las armas á la llamada acción política, y el combate de la Trocha ha marcado el momento de emprender las operaciones en gran escala antes que el mismo Martínez Campos acabara de anunciar el plazo definitivo. Ciertamente, sin duda, el ilustre y parsimonioso caudillo esperaba y acaso provocado esa concentración de las fuerzas del enemigo, librando así sus estragos, por esta especie de empujamiento, importantísimas razones por donde antes se esparcía el torrente y, sobre tonos de mejor batirle en acciones decisivas; pero no es menos cierto que, prevista y, como decíamos, hábilmente provocada la concentración del enemigo en Las Villas, todavía llegan á España noticias como la del encuentro ocurrido en la vía férrea de la Trocha, donde se peleaba un soldado español contra veinte insurrectos; de donde se infiere que ellos ya han emprendido las repetidas operaciones en gran escala y nosotros continuamos con la pequeña. Seguirá el problema de la inmediata aplicación de las reformas?

Pues el momento es decisivo, ó, por lo menos, así lo consideran los insurrectos, á quienes se supone apremiados por la Junta separatista, que así proporcionará, sin duda, á nuestro ejército la ansiada ocasión de rematar gloriosamente la ya heroica campaña.

## De aquí y de allá

El distinguido escritor García Ladevese escribe en *El Liberal* las impresiones de su regreso á España, después de largos viajes por el extranjero, y, entre otras cosas, dice: «Así es que, al entrar de nuevo en la patria en medio de un día sin sol, he mirado sorprendido al cielo, exclamando: —¡Ah, también es España hoy nubes! ¡Y también en España se cuecen habas! Pero... ¡nada más que habas! Sobre todo cuando imperan las huestes conservadoras. Y de esto, buen Ladevese, se ha enterado hasta la atmósfera; por eso ha visto usted nubes, por eso ha visto usted sombras.»

Y por si Ladevese espera que escape, lea conmigo, en su mismo periódico, lo siguiente: «El tan anunciado y comentado Consejo de ministros está citado al fin para las tres y media de esta tarde.

Pero se tiene por seguro que de ese Consejo no ha de salir la crisis.»

Sólo las crisis nuncian la bonanza en este buen país de Sancho Panza; mas si esperabas del Consejo ese tu antiguo sol, siquiera en lontananza, ¡pierde toda esperanza, oh Ernesto Ladevese!

Pero el que en España no se consuela, es porque no quiere. O porque no tiene novia. O porque está á esquina, simplemente. Lo digo por esto que leo en el aludido artículo de Ladevese:

«Añadid á eso las muchachas asomadas á los balcones y los novios mirándolas desde las esquinas.»

Con un balcón, una novia y una esquina no faltarán buenas almas que digan: «Cuiden otros del Gobierno, de ESPAÑA y su monarquía.» Pero el caso es que tampoco son seguras estas dichas, porque... no hay amor ni nada, al fin, donde no hay harina.

Y el caso es que donde hay harina se hace el amor de muy distinta manera que mirando á los balcones desde las esquinas. Hé aquí cómo se le ha hecho á la hoy célebre *Novia de los millones*, Consuelo Vanderbilt:

«El actual duque, Carlos Spencer-Churchill, después de conocer á miss Consuelo en Londres, anunció que iba á efectuar un viaje al rededor del mundo...»

¡Vaya un cerco, camarada! ¡eso se llama rondar! Por la gente del dólar el mundo va á ver cambiada aun la manera de amar.

Pero, en fin, así como por todas partes se va á Roma, por todas partes pudo ir el joven Carlos Spencer á Newport, y por alguna fue; á Newport, donde la familia de la novia poseía un suntuoso palacio del que se cuenta maravillas.

Y también se cuenta que la joven Consuelo Vanderbilt (ó Consuelo H., que diríamos nosotros, pues H. Vanderbilt se apellida el padre) es dueña de un capital de diez millones de dólares y de cincuenta mil más de renta que la asigna el papá.

Ahora se comprende lo del viaje al rededor del mundo.

Pues ahora, de aquel rondar bien se puede colegir que lo que se va á inventar no será un modo de amar, sino un modo... de vivir.

## UNA CARTA DEL EX-GUARDIA

### La cuestión de Cuba

Hacia tiempo que el incógnito y famoso *Ex-guardia* no nos honraba con alguna carta de las que tanto impresionan al público.

Calculen nuestros lectores con cuánto gusto les ofrecemos hoy la siguiente sobre cuestión tan importante como es la insurrección de Cuba. Dice así:

Santander 14 de noviembre de 1895.

SEÑOR DON JOSÉ ESTRAÑA.

Mi distinguido amigo: Está de Dios que la mayor parte de las veces que tengo el gusto de comunicar á usted mis impresiones, heyan de ser éstas pesimistas, ó por lo menos desagradables, y por más que ansío de todo corazón equivocarme, es lo cierto que en mi interior un presentimiento tenaz me dice que desgraciadamente voy acertado: recuerda usted mis cartas del 20 y 23 de marzo del 94 acerca de la cuestión del «Machichaco»; pues pue á asegurarle que en aquel entonces presentía, veía clara la segunda veladura, que sólo por transigencias ó debilidades se dio

lugar á las desgracias que ocasionó: decía al final de la última que respecto á responsabilidades vendría el olvido gradual de todo, y ya ve usted que éstas no parecen por ninguna parte (ni parecerán) y la causa, después de dos años, creo se encuentra en sumario.

Hoy es la cuestión cubana la que me aterra; no diré á usted lo que presiento acerca de su desenlace, porque en nuestra desgraciada nación el decir la verdad es un crimen, y nos fijamos tan superficial y desatentadamente en los problemas más graves, que sólo cuando se toca el resultado funesto, que por las malhadadas cuestiones de amor propio de la política sobreviene es cuando venimos á conocer el mal camino seguido, y aun en muchos casos no se entona el «yo pecador»: bien acostumbrados estamos á ver que aquí todo se subordina, no á lo que sea conveniente á la nación en general, sino á que impere el criterio de fanatismo ó zitanito, aunque luego de haber satisfecho su amor propio resulte el criterio adoptado un tiempo.

Lo que viene sucediendo en la campaña de Cuba, juzgando por lo único que pertenece al dominio público, los telegramas, es para mí completamente incomprensible y se sale de los moldes de la lógica; dicen los partes que en la jurisdicción de Sagua se baten nuestras tropas con las guerrillas ó vanguardia de Maceo al mismo tiempo que se asegura que éste va á penetrar en el Camagüey; esto es el mayor disparate que se puede decir, ó un completo desconocimiento del mapa de la isla: el centro de operaciones de Maceo ha sido la jurisdicción de Guantánamo y Baracoa, ó sea el Este del departamento oriental; suponiendo que bien por el N. ó por el S. de este departamento haya atravesado las zonas de Gibara y Holguín, ó de Manzanillo y Yamayo, hay que suponerlo, para entrar en el Camagüey, ó bien por la parte de Manatí yendo por el N. ó por la de las Tunas si su marcha la lleva por el S., efectuando su entrada en el primer caso por San Miguel del Baga y en el segundo por el camino real de Guaimaro, Sibanicú y Cascorro; cómo se explica que no habiendo aún (según telegramas) penetrado Maceo en el Camagüey puedan sus guerrillas batirse en Sagua; es decir, cerca de ochenta leguas á vanguardia; no hay ni puede haber á quien este despropósito le quepa en la cabeza, porque ni los cosacos en Rusia, ni los hulanos en Alemania, con ser los exploradores más intrépidos que se conocen, se han alejado jamás en sus correrías más de ocho ó diez leguas del grueso de sus cuerpos de ejército. Por otra parte, ¿qué situaciones y qué espionaje tienen nuestras fuerzas para que sin oposición pasen las del enemigo con esa facilidad de unos departamentos á otros y con distancias tan considerables? crea usted, amigo mío, que de ser ciertas esas noticias no tienen explicación.

El aspecto en general de la cuestión de Cuba (juzgando y tomando como ciertas las noticias dadas al público, únicas en que me baso) es más serio de lo que parece, y sin temerme, como nunca me meto, en señalar responsabilidades directas para nadie, creo no han estado nuestros gobiernos muy acertados ó por lo menos han pecado de alguna lenidad. Que para el sistema arancelario y administrativo de las islas de Cuba y Puerto Rico se necesitaban, desde la paz del Zanjón, reformas radicales, está en la mente de todo cerebro que piense en el bien general, no en la conveniencia especial de un millar de individualidades, cuyas exigencias particulares, sin más objetivo que ellas mismas, son la causa primordial de todo lo que está sucediendo: se considera á las Antillas como provincias españolas; pues tráteselas como a tales: si después de haberseles concedido las reformas necesarias, y que sin causa justificada se hubieran lanzado á proclamar el separatismo, entonces castigando con una guerra sin cuartel á los ingratos, no sólo se apañarían á nuestro lado todos los buenos hijos del país, sino que ni los Estados Unidos ni ninguna nación civilizada les auxiliaría con recursos de ningún género, porque el pueblo que goza de todos los derechos de los demás de la nación de que forma parte, y se revuelve una porción de él airado contra la madre patria, se hace antipático á todos y sólo criminales pueden unirsele.

Lenidad hubo también para apagar en su principio la chispa insurrecta, y digo en su principio, porque nuestros gobiernos debían ya de conocer los preliminares y no tomarlos como cosa baladí: ¡por qué se escucharon y atendieron los idealismos del presupuesto de la paz? No conocían que la causa principal de la primera insurrección fue el saber positivamente que el ejército de la isla no llegaba á 7.000 hombres: ¿No sabían que con las famosas economías ahora había casi el mismo ejército, y que si en número superaba algo, estaba en cambio diseminado y sus soldados, rebajados sin haber, trabajando en fincas? ¡Económías en aquel ejército! ¡Cuán caras nos cuestan! ¿Desconocían nuestros gobernantes que con buena administración y moralidad en los cargos ó prebendas que allí se disfrutaban, el presupuesto, sosteniendo el ejército y marina necesario, se saldaría sin déficit? Yo lo creo que lo saben, pero por encima de todo están los compromisos políticos, y ¡qué demonio!, es preciso que los amigos, etc.

Mucho me voy engolfando, y como no puedo decir lo que á la mano se me viene, voy á terminar.

Reconozco los grandes sacrificios en hombres y dinero que el Gobierno y la patria han llevado á cabo; pero sin las lenidades é imprudencias anteriores que de dejó hecho mérito, la nación no hubiera tenido necesidad de estos enormes sacrificios de ahora.

El plan de campaña del general en jefe no debe conocerlo nadie, más que por sus resultados, pues su principal fuerza estriba en el secreto; así, pues, ni lo alabo ni lo censuro;

sólo espero: me duele, sí, que un día y otro día se den noticias que (de ser ciertas) sorprenden, pues no me explico que con tanta facilidad se afirme que «en tal parte» se dio una pequeña acción con objeto de distraer nuestras fuerzas, y que el grueso del enemigo con Máximo Gómez pasara á Matanzas; esto es absurdo, porque equivale á decir que los enemigos son más estratégicos que nosotros, y si se les puede conceder más astucia y menos buena fe, creo que el arte de la guerra han de conocerlo algo mejor nuestros generales.

Ansío ver el resultado de las operaciones en grande escala y ojalá sea pronto, eficaz y dé por resultado la completa pacificación de la isla; pero, amigo mío, no lo puedo remediar, me asaltan ideas pesimistas y sin querer veo alargarse la cosa, que vendrán otra vez las aguas y que esta malhadada insurrección ha causado ya casi la ruina de Cuba y me parece va alcanzando algo á nosotros; si la carta se jugase á una batalla campal, aun con desiguales fuerzas por nuestra parte, rebosaría de alegría, pues no era dudoso el desenlace; pero el enemigo que se combate lo hace cuando le conviene, y cuando no, debe evaporarse, pues no hay quien lo encuentre.

¿Habrá los dispendios de que tanto se ocupa la prensa entre el Gobierno y el general en jefe? ¿Vendrá éste á «España»? Lo digo porque, aparte de que sea y será tal vez un hecho casual, no ha dejado de llamarme la atención (por las relaciones de parentesco que median entre ambos) la noticia publicada por los periódicos de ayer de haber mandado su familia á España, llegada en el vapor «Buenos Aires», el general Arderius, segundo cabo de la isla.

Suyo afectísimo amigo  
EL ENGUARDIA.



### SONETO

¡Ay, que de vuestro labio purpúreo  
aterrado escuché, temblante y mudo,  
que iba á romperse para siempre el nudo  
con que mis dichas enlazó el destino!

Antes hundiendo el aire cristalino  
descienda tronador el rayo agudo  
sobre mi frente misera, y sañudo  
me confunda en humoso remolino.

¡Y qué, Olimpia cruel, has olvidado  
mi amor, tus juramentos?... ¡Fiera suerte!  
¡Y tú los romperas con brazo airado?...  
¡Por qué antes de mirarte y de quererte,  
al hondo sueño del sepulcro helado  
no me arrastró la compasiva muerte?

DUQUE DE RIVAS.

## EL TRANSPORTE DE CARNES

Que se hace matute con las carnes es cosa que no puede escapar á nadie y de sencillísima comprobación. El problema se reduce á descubrir á los matuteros, porque de su existencia, en crecido número, á nadie puede caber duda.

Basta ver las notas relativas al romaneo que diariamente publican todos los periódicos, y fijándose en los corderos—que por ser reses de poco tamaño se prestan mejor que ninguna al sacrificio clandestino—se verá que el número de los romaneados no guarda, ni remotamente, relación con el número de los que están á la venta. Hemos tenido ocasión de comprobarlo más de una vez, y mucho mejor que nosotros pueden hacerlo quienes á ello están obligados, si es que dudan—que no lo creamos—de que exista el fraude.

Difícil es descubrir á los defraudadores; pero puede limitarse mucho el negocio ejerciendo una activa y constante vigilancia, sobre todo cuando en el matadero se desecha gran número de aquellas reses; teniendo en cuenta también que los marchamos no son una absoluta garantía contra la defraudación, puesto que esos marchamos pueden falsificarse ó valerse para burlar la garantía que ofrecen, de uno de tantos ardidés como á diario trama el matutero ingenio.

Algo más fácil sería atrapar á los que matutean con reses mayores y, sin embargo, rara vez son descubiertos.

Si no se consintiera hacer el transporte de carnes en carros particulares, contruidos atendiendo á las exigencias del matute y no á las de la limpieza y la ventilación, seguros estamos de que en este concepto se reduciría mucho la defraudación y ganaría un poco la higiene.

Los carros particulares, cerrados herméticamente, sucios hasta inspirar repugnancia, son, además, los principales encubridores del contrabando, en la mayoría de los casos.

Y aparte de esto, suponiendo que esos carros no se utilicen para el inmoral tráfico del matute, hay una razón poderosísima para pedir que se prohíba, en absoluto, utilizar esos vehículos para el transporte de carnes. Además de su inmundo aspecto, de su falta de ventilación, que produce olores nauseabundos, las carnes van arrastrando por el piso del carro; los mozos encargados del transporte las pisan al entrar y salir, y si á eso añadimos que esos mismos mozos que transportan las carnes no suelen distinguirse por su aseo, digase si no se necesita tener mucho apetito para decidirse á comer carne.

La supresión de tales carros se impone para evitar el matute y para que las carnes sean transportadas en las debidas condiciones, así como también se impone obligar á los encargados de los carros á que presten ese servicio

en las debidas condiciones de aseo. Nada de blusas rojas, en las que es más difícil advertir la suciedad, sino blancas, pero muy blancas; y si no les basta una blusa cada día, que gasten dos ó tres, ó las que sea necesario gastar para que al comer carne no se coma también porquería.

## CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

15 de noviembre de 1435

Cortes de Zaragoza convocadas por la reina doña María, esposa de don Alfonso V el Magnánimo.

La reina doña Juana de Nápoles, mujer disoluta y mudable, que había retirado la mano de esposa al hermano de don Alfonso V de Aragón y que se la había dado al francés Jacobo de Marra, seguía en su reino entregada á aventureros y cometiendo todo género de liviandades, por lo que los grandes señores trataban de ser dueños de su lecho y de su poder y se disputaban éste cual si se tratara de una impúdica cortesana.

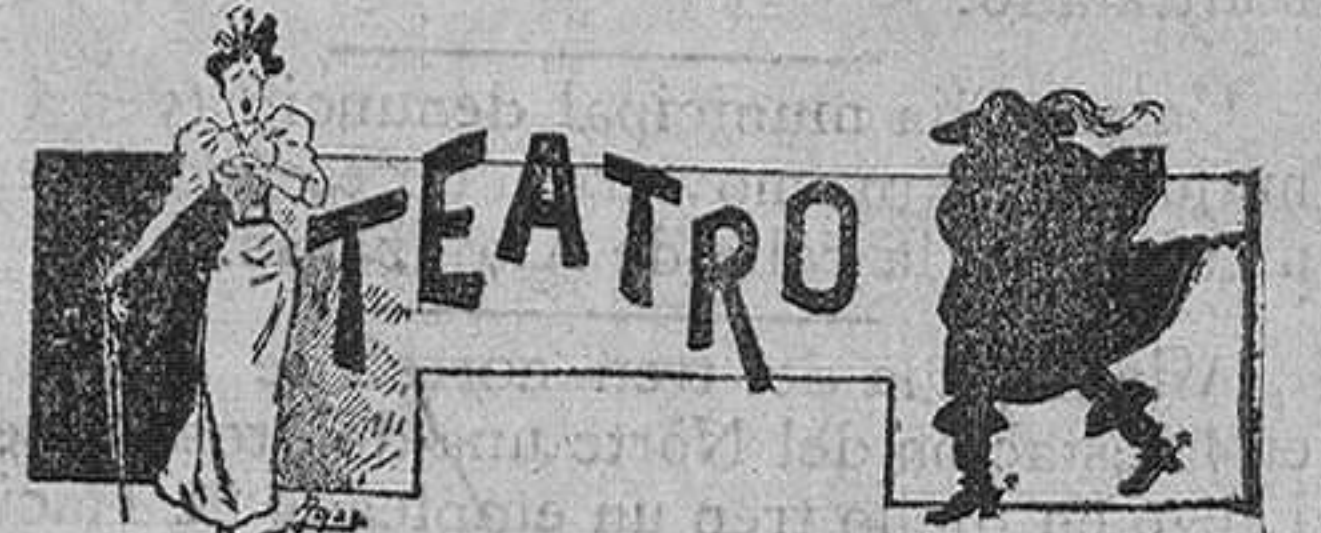
Los dos principales que á ello aspiraban eran el senescal Caraccioli y el capitán Sforza, pero éste, cansado de la veledad de doña Juana, se unió á Luis III de Anjou, que pretendía aquella corona, y pusieron sitio á Nápoles, y entonces la reina, aconsejada por el senescal, llamó en su auxilio á Alfonso de Aragón y le prometió el ducado de Calabria, la adopción por hijo suyo y la corona napolitana cuando ella muriera.

El de Aragón aceptó y salió para Italia, en donde después de muchas acciones, peleas y escaramuzas se hizo dueño del reino; mas la reina, cansada, como siempre la acontecía, de su protector, escribió á los príncipes de Italia diciéndoles que el aragonés la trataba muy mal, por lo que todos se unieron á la reina y quedó solo, casi dueño de Nápoles, don Alfonso que, llamado á su país, salió de Gante, destruyó á Marsella y dejó á su hermano don Pedro para defender el reino de Nápoles.

Arreglados por don Alfonso todos los asuntos que á España le habían traído, pensó en volver otra vez al reino de Nápoles, y, al efecto, aprestó una flota, en la que iban los reyes de Aragón y Navarra, cuya escuadra, habiendo encontrado cerca de la isla de Ponza á la napolitana, fue batida por ésta y los dos reyes hechos prisioneros por el duque de Milán, que, portándose después caballerosamente, les devolvió la perdida libertad.

En tanto, la reina de Aragón, encargada de los asuntos del reino, mandó reunir Cortes en Zaragoza, y en ellas, el martes 15 de noviembre de 1435, á petición de la reina, se trató de organizar una armada para conservar las islas de Cerdeña y Sicilia, que pensaban serian acometidas por los vencedores.

ELOY E. DE OYARBIDE.



La Bruja se representó anoche ante un público bastante numeroso y tuvo la fortuna de gustar á la concurrencia, tanto como en la primera temporada que la estrenó en Santander la misma compañía del señor Berges, que fue la que la estrenó también en Madrid con éxito colosal.

Cantó con mucho gusto su parte y con maestría la señorita Soler Di-Franco, que conserva perfectamente su bonita voz de timbre claro y sonoro, y estuvieron muy bien en sus respectivos papeles las señoras Sendra y Toda.

El señor Berges cautivó, como siempre, al público con su excelente voz, el arte con que canta y el buen gusto con que matiza, siendo aplaudido con entusiasmo en la célebre jota del final del acto primero. Como buen aragonés, el señor Berges cuando canta jotas las siente de tal modo, que electriza verdaderamente al público, que electriza verdaderamente al público. Lástima que no podamos oírle la de *El dúo de la Africana*, en la que seguramente llegaría al colmo el entusiasmo que produjera.

Del teatro cómico, señor Guerra, basta con decir que es un *Tomillo* inimitable. El estreno en Madrid ese papel, creando el tipo, y nadie ha podido llegar hasta ahora á donde él llega, cantándolo y diciéndolo.

Muy bien el señor Bueso, cuya voz de barítono es de las pocas que se oyen hoy. Cantó y dijo el papel de inquisidor admirablemente.

El señor Hidalgo y los demás que tomaron parte en la obra nada dejaron que desear. Los coros afinados, bien ensayados y muy cuidados.

La orquesta, de la que no, hemos hablado hasta hoy, y no porque no lo merezca, muy afinada y muy bien dirigida.

También merece grandes elogios la orquesta de bandurrias y guitarras *La Ibérica*, que acompañó magistralmente la jota al señor Berges.

Función para hoy: *Los Africanistas*, *El Tambor de Granaderos* y *El cabo 1.º*.

Mañana estreno del grandioso drama lírico de Dicenta *El Duque de Gandía*, obra de mucha importancia que ha de producir, seguramente, muy buen resultado á la empresa.

## NOTICIAS

Ayer se facilitó á la prensa la siguiente noticia:

Las repetidas denuncias que recibe esta Alcaldía de venderse en las tiendas de comestibles carnes frescas de cerdo...

Por el presidente de la Audiencia territorial de Burgos ha sido designado para entender en la tramitación de la causa seguida en la Audiencia de Bilbao contra el abogado de dicha villa don Antonio Baqueriza...

En la Casa de socorro fue curada ayer a las cinco de la tarde una mujer a quien otra le infirió una herida en la cabeza con una llave.

La Diputación provincial ha comunicado al señor Gobernador civil el acuerdo de ratificar el de la Comisión provincial aprobando las cuentas presentadas por don Baldomero García...

Secundando órdenes del Gobernador civil, el inspector de vigilancia don Narciso Tomás, acompañado de los agentes Silverio López y Carlos Conill, recogieron ayer tarde, en un establecimiento de la calle de Madrid...

El Rata y el Cubanito pasaron a la cárcel a disposición del juez de instrucción. El Galleguito no ha sido capturado.

La distribución a domicilio, expedición y cobranza de las cédulas personales correspondientes al actual año económico, dará principio hoy, de ocho a doce de la mañana...

Don Sergio Maraña, agente recaudador de cédulas personales, ha nombrado auxiliares para la recaudación, expedición y cobranza de las mismas a don Eugenio Maraña Herreuelos y a don José Lavín Torres.

La guardia civil de Renedo ha detenido al joven Becquiel Valle Cuevas, vecino de dicho pueblo, como autor de hurto de tres pesetas cincuenta céntimos a su vecino Hilario Laguno Castañeira.

Entre siete y media y ocho de la noche de ayer se reunió un numeroso grupo de gente en la Ribera, rodeando a una pobre vendedora de periódicos que estaba llorando a causa, según decía, de que unos jóvenes la habían maltratado.

Un guardia municipal denunció ayer a dos mujeres que promovieron un escándalo en el mercado de la calle de Atarazanas.

A la llegada del tren correo de ayer hubo en la estación del Norte una dolorosa escena. Llegó en dicho tren un empleado de Hacienda que hace pocos días salió de esta capital en virtud de un telegrama que recibió avisándole que su padre estaba gravemente enfermo...

El Ayuntamiento de la villa de Rivadesella ha solicitado del director general de Comunicaciones el establecimiento de una línea telegráfica directa a Cangas de Onís, fundado en que hoy sólo cuenta para comunicarse con esta última población con la línea que va por la costa a Villaviciosa, Gijón y Oviedo.

La dirección general ha accedido a tal pretensión siempre que los Ayuntamientos interesados faciliten los postes necesarios para dicha línea.

Ayer se verificó con mucho acompañamiento la conducción al cementerio del cadáver de doña Nicolasa Díaz, viuda de S. Lavandero, y virtuosísima señora muy apreciada por todas las clases de la sociedad.

Reciba su desconsolada hija doña Antonina y demás familia de la finada, nuestro sentido pésame.

El precioso y útil periódico Gran Moda, que publica en Madrid el predilecto dibujante de las damas, don Manuel Salvi, en vista del gran éxito que tiene y para corresponder a lo mucho que las señoras, las modistas y las bordadoras le favorecen, ha decidido publicar tres veces al mes la Gran Moda...

Todos los números contiene: 8 grandes páginas de grabados, de modas adelantadas y texto; un original figurín en color; un gran patrón de seis a ocho modelos; 8 páginas de la interesantísima novela La Institución, original de E. R. Solís, y cuatro páginas de lindas labores.

Es el único periódico que cada año publica, además del número de grabados y texto, 36 figurines en color, 36 patrones, 36 hojas de labores de cuatro planas y 36 pliegos de novela; a pesar de reunir tantos elementos de utilidad, sólo cuesta en España y Portugal el número, 35 céntimos; la suscripción, pagada en sus oficinas, 1. Clavé, 1, Madrid, tres meses 3 pesetas; seis meses 6 pesetas; un año 12 pesetas; por hecha corresponsal tiene un pequeño aumento.

Se remite número atrasado, de muestra, a quien lo pida.

Café Cantábrico. Esta noche, viernes, y demás días hasta el domingo inclusive, trabajará en este café el notabilísimo prestidigitador y adivinador del pensamiento señor Luna...

Las oficinas del Gobierno militar de esta plaza quedaron ayer instaladas en el piso tercero izquierdo de la casa número 30 del Muelle.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

J. López Peredo Especialista en partos y enfermedades con ellos relacionadas. Consulta de 11 a 1: calle de Daoiz y Velarde, número 21, 3.º

AUDIENCIA

En juicio oral y público se vio ayer ante la Sección primera la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Torrelavega contra Alejo Lucio Ruiz Riancho, vecino de Alceda, a quien acusó el señor teniente fiscal como autor del delito de desobediencia al alcalde de barrio de Entrambasmiestas...

El Ministerio público pidió se condenara al Alejo a dos meses y un día de arresto mayor y multa de 300 pesetas. La defensa alegó que su patrocinado no había cometido delito alguno y procedía absolversele.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Santaña, condenando a Juan San Emeterio Castillo, por injurias graves a doña María Paz Sotero, con una circunstancia atenuante en su favor, a seis meses y un día de destierro a distancia de 25 kilómetros de la villa de Santaña, multa de 150 pesetas y pago de costas.

También ha sido condenado por el mismo tribunal Victoriano Apolinar Fernández y Fernández, vecino de Santibañez, como autor de lesiones menos graves a Joaquín Arroyo, a dos meses y un día de arresto mayor y a indemnizar a éste 24 pesetas.

El crimen de anoche

Un herido. De doce a doce y media de la noche pasada, el sereno de servicio en la calle de Atarazanas, que en aquel momento se hallaba frente a la calle de Cuesta, fue avisado por el practicante de la Casa de socorro para que auxiliase a un hombre herido que estaba tendido boca abajo en la esquina de la Cuesta del Hospital, al lado de la puerta de la farmacia del señor Erasun.

Acudió el sereno inmediatamente y levantó al herido, el cual afirmaba que su herida no tenía importancia, y como para demostrarlo marchó por su pie en dirección a la Casa de socorro; pero al llegar a Puerta la Sierra no pudo continuar y cayó desfallecido. Entonces entre tres o cuatro le levantaron y le condujeron a la Casa de socorro, a donde también fue, como médico, don Vicente Quintana, que al pasar con algunos amigos por la calle de San Francisco se había enterado de lo ocurrido.

En la Casa de socorro. Los médicos señores Arias, Quintana y Almiñaque reconocieron al herido, apreciando una herida punzante en la región torácica anterior, al lado izquierdo, con fractura de una costilla, y al parecer penetrante.

Desde luego la opinión facultativa se pronunció calificando, unánimemente, de gravísimo el estado del herido, el cual llegó allí sincopeado, siendo necesario administrarle éter y conviniendo en la necesidad de facilitarle los auxilios espirituales. A este objeto fue avisado un sacerdote que se presentó inmediatamente.

La víctima. Repuesto el herido, manifestó llamarse Emilio Hazas Rojo, de edad de 23 años, casado y natural de Población de Campos (Palencia), donde tiene a su esposa y familia. El ha estado trabajando en el dique y en la actualidad esperaba embarcar para Cuba en una de las próximas expediciones, en calidad de sustituto.

El delincuente. Cómo ocurrió el hecho. Manifestó que le había herido Francisco Barquín, sin haber mediado cuestión alguna. Estuvo con Barquín en la taberna llamada de Paulino, en la Cuesta del Hospital, y el dueño del establecimiento hizo salir de allí a Barquín. Este esperó a que saliera Emilio y comenzó a insultarle, a lo que el herido contestó: —Déjame, que no tengo ganas de cuestiones.

Barquín, entonces, sin más ni más, le asestó la puñalada y huyó precipitadamente.

Noble perdón. Un recuerdo. El desventurado Emilio Hazas se expresaba con naturalidad y como si nada le ocurriera, manifestándose indulgente con su agresor.

—Me muero, ya lo sé—decía—; pero perdono a Barquín, porque comprendo que estaba borracho. Después recordaba que él fue uno de los que llevaron a la Casa de socorro a un trabajador del dique que cayó al fondo de éste, fracturándose la columna vertebral.

El Juzgado. A la una próximamente se presentó en la

Casa de socorro el juez don Alejandro Martín y poco después el médico forense señor García Notario y el escribano señor Pelayo, comenzando a instruir diligencias.

El herido prestó declaración y también el practicante señor Solana. También se tomó declaración al dueño de la taberna.

A última hora. A las dos de la madrugada el herido se sintió muy molestado por frecuentes vómitos, para contener los cuales se mandó a buscar hielo. A las tres y media de la madrugada cedieron los vómitos y se le trasladó de la mesa donde se hacen las curas a una cama, donde continuaba a las cuatro de la mañana, en el mismo estado de gravedad.

A la misma hora próximamente fue conducido ante el Juzgado por los serenos un hermano del agresor; el cual aún no había sido capturado a dicha hora.

El juez de instrucción dio orden para practicar un reconocimiento en la casa del agresor, en la Cuesta del Cordelero, no habiendo obtenido resultado alguno.

Boletín del día

Mareas. Pleamares: 2.ª mañana y 2.ª tarde. Bajamares: 8.ª mañana y 8.ª tarde.

Movimiento de buques. Entradas.

Vapor noruego Sulitjelma, de 652 toneladas, capitán Faryersen, de Christiansund con 500 fardos bacalao a don Tomás G. Canales; 1.6to idem idem a don Canuto Pascual.—De Bergen, 360 fardos bacalao a don Canuto Pascual; 300 barriles raba y un barril aceite a don E. Tonning.

Idem Cabo Trafalgar, de 1.076 toneladas, capitán Lunde, de Marsella con 1 bulto martillos acero a don C. Cagiga; 1 caja herramientas acero a don P. Cuevas.

Idem inglés Carznavon, de 998 toneladas, capitán Boker, de Hermsossan con 169.533 pies madera a la Compañía de maderas.

Idem Gallego, de 1.515 toneladas, capitán Olano, de Liverpool con carga de tránsito para América.

Idem Cabo Peñas, de 1.213 toneladas, capitán Guinea, con carga tomada en Vigo de la Habana: 1 caja tabacos al señor marqués de Hazas; 5 cajas dulce a don Agapito Pérez; 1 caja tabacos a los señores Hijos de García Gómez; 2 cajas maquinaria a don R. Lecuna; 36 cajas dulce, 143 bultos botellas vacías a los señores Barquín Alonso y compañía; 344 sacos astas de res, 6.540 bultos tabaco en rama, 2 cajas rom a don Nicolás Alonso; 150 sacos azúcar a los señores Junco y Peláez.

Idem alemán Planet, de 340 toneladas, capitán Guhman, de Amberes con carga general.

Situación de los buques en el puerto. Boya de los correos, vapor Montevideo. San Martín, vapor Fernández Sanz. Dehesa saliente, vapor noruego Sulitjelma. Idem longitudinal, vapor San Miguel. Albareda longitudinal, vapores Comercio, María del Carmen y Ugarte número 1; éste sale hoy.

Segundo muelle de Maliaño, vapor Cabo Trafalgar. Tercero idem, vapor inglés Reggio. Cuarto idem, vapor Gallego, y al costado el Mechelin.

Quinto longitudinal, vapores Cabo Peñas y el inglés Carznavon. Sexto saliente, vapor inglés Camden. En Bahía, barca noruega Einar. Astillero, vapor Gallo.

Hoy se espera el Reina María Cristina.

Registro civil. Nacimientos: 4 legítimos. Defunciones: Nicolasa Díez García, de 54 años; Eusebio Diego Cuerno, de 7 meses; María Aguado Alonso, de 13 meses; Emilia Setién Peláez, de un año.

Matadero. Romano de ayer. 20 reses mayores y 12 menores, con peso de 4.125 kilos. 8 cerdos, con 922 kilos. 2 carneros, con 26. 15 cabritos.

Observaciones atmosféricas tomadas a la sombra en el día de ayer por el Optico señor Arce, Blanca, 10.

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 763,5.—A las 12 de la id., 763,5.—A las 6 de la tarde, 764.

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 15,3.—A las 12 de la idem, 18,2.—A las 6 de la tarde, 17.

Máximo del termómetro, 19,4. Mínimo, 12,5. Tendencia del barómetro, a sbbir.

Operaciones efectuadas ayer 14 de noviembre

Table with 2 columns: Instrument/Security and Price/Value. Includes entries like Amortizable (81-00), Interior (70-80), Cédulas hipotecarias (87-00), Aguas (102-50), Papel Londres (29-85), Alianzas (95-00), Alar (102-50), Aguas (102-50), Cédulas hipotecarias (102-25), Banco de España (393-00), Banco de Santander (278-00), Deuda municipal (84-50), Obligaciones del Tesoro (100-00), Solares 1.ª hipoteca (81-00), Carreteras provinciales (90-00), Tabacalera (193-00), Cubas de 1886 (dinero a 25 céntimos), Cubas de 1890 (dinero a cotización de Madrid de ayer), Interior (dinero a cotización), Exterior (dinero a cotización), Amortizable (dinero a cotización), Papel Londres (29-87), Papel París (19-00), Pagarés (dinero a 5% anual).

EL TELEGRAFO (DE NUESTROS CORRESPONSALES) Madrid 14—5'10 t.

El coronel Canellas. Comunican por el cable desde la Habana a «El Imparcial» que el coronel Canellas regresó a Guantánamo después de recorrer varios pueblos y caseríos.

y esto lo saben todos los españoles, desde Martínez Campos al tío Caleros! Lo extraño es que Borrero no encontró modo de hablar, hasta que el hombre no fue a Logroño. ¿Qué es lo que le ha picado, pues, a Borrero? ¡Vamos, para mí es cosa de los pimientos!

Leo en La Región Cantábrica, que un guardia municipal muy conocido en Santander va a heredar tres millones de pesetas por defunción de un caballero que residía en la villa de Santaña.

Hace bien La Región en no dar el nombre del guardia.

Porque a estas horas tenía ya más de doscientas cartas pidiéndole dinero para cuando tomara posesión de la herencia.

¡Mire usted que es salto! ¡De guardia municipal a poseedor de tres millones!

Y puede que haya tomado tanta afición al uniforme de municipal que no dimita el cargo.

Si no dimite, tendrán los concejales que quitarse el sombrero cuando le vayan a dar alguna orden.

Porque será un guardia municipal de oro. Pero lo más probable es que dimita, y en este caso lo hará fundando la dimisión en este motivo:

¡En que no está conforme con la política de Cánovas!

La comisión de Obras ha propuesto que las mulas solteras que han venido a vivir del presupuesto en las municipales pesbereras, además de cumplir con el servicio de conducir las bombas y mochilas, en las públicas obras el oficio ejerzan de albañiles. Creo que es abusar pretender eso de hacerlas trabajar con tanto exceso, pues si adquiridas fueran a propósito para arrastrar las bombas del depósito a los sitios de incendio y viceversa, es intención perversa la de nuestros ilustres concejales —y en lo injusto no encaja— de abusar de esos pobres animales sin alimentarles el jornal de paja! Si hoy les exigen eso, todavía al verles tan sumisos y pacientes ¡legarán a exigirles otro día que a despachar se pongan expedientes!

Leo: «El vapor Dacia ha encontrado ya una de las puntas del cable de Canarias.» Hé ahí una noticia a la que no se puede sacar punta.

Porque ya se la sacó el vapor Dacia.

Un niño de ocho años ha pronunciado un discurso en un banquete carlista y concluyó diciendo: —¡Mevran los liberales!

Bien, niño, bien; ¡tan joven y ya tan bar-barito!

El ilustre verdugo de París, haciendo buenos blancos, ha reunido ya próximamente cuatrocientos mil francos.

¡Al ver lo que ha ganado ya ese tío dirá Rafael Molina que da más fruto que matar a estoque que matar a guillotina!

RESTAURANT EL CANTABRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO N.º 200

Cocina francesa y española. Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes. Plato del día: Bacalao a la vizcaina.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Operaciones efectuadas ayer 14 de noviembre

Table with 2 columns: Instrument/Security and Price/Value. Includes entries like Amortizable (81-00), Interior (70-80), Cédulas hipotecarias (87-00), Aguas (102-50), Papel Londres (29-85), Alianzas (95-00), Alar (102-50), Aguas (102-50), Cédulas hipotecarias (102-25), Banco de España (393-00), Banco de Santander (278-00), Deuda municipal (84-50), Obligaciones del Tesoro (100-00), Solares 1.ª hipoteca (81-00), Carreteras provinciales (90-00), Tabacalera (193-00), Cubas de 1886 (dinero a 25 céntimos), Cubas de 1890 (dinero a cotización de Madrid de ayer), Interior (dinero a cotización), Exterior (dinero a cotización), Amortizable (dinero a cotización), Papel Londres (29-87), Papel París (19-00), Pagarés (dinero a 5% anual).

EL TELEGRAFO (DE NUESTROS CORRESPONSALES) Madrid 14—5'10 t.

El coronel Canellas. Comunican por el cable desde la Habana a «El Imparcial» que el coronel Canellas regresó a Guantánamo después de recorrer varios pueblos y caseríos.

En Gloria encontró a Periquito Pérez, haciéndole tres muertos y cuatro heridos, cogiéndole armas y caballos y dispersando la partida. Nosotros tuvimos cuatro heridos.

Madrid 14—5'25 t. Máximo Gómez. El corresponsal de «El Imparcial» en Cienfuegos dice que Máximo Gómez ha abandonado los poblados de Sigüanea, dirigiéndose con 4.000 hombres a la jurisdicción de Remedios.

Madrid 14—6 t. El hijo de García.—Sin dinero.—Ascenso. El hijo de Calixto García, en unión de otros varios, embarcó en Horse con rumbo a la isla de Cuba.

—Los rebeldes carecen de dinero, por lo que han dirigido una circular a los simpatizadores con la causa de la insurrección para que faciliten fondos.

—La Reina ha firmado el ascenso a Capitán general a favor del señor Primo de Rivera.

Madrid 14—6'10 t. Maceo. «El Imparcial» ha recibido un telegrama de la Habana en el que se dice que Maceo sigue avanzando rápidamente hacia los límites de Puerto Príncipe y las Villas. Lleva 1.800 caballos y andan a marchas forzadas.

Un rumor.—El campamento de Gómez.—Lo que cuesta la guerra. En la Habana circula el rumor de que el general Martínez Campos ha ordenado que se suspendan las operaciones hasta mañana en la demarcación de Holguín y Gibara.

—Máximo Gómez tiene su campamento cerca de Remedios.

—La guerra cuesta a España cien mil quinientos y ocho mil duros exactamente.

Madrid 14—6'25 t. Parte oficial. Un despacho oficial de la Habana dice que el general Suárez Valdés, con 500 hombres, encontró a una numerosa partida en Las Nueces, rechazándola, y a la que causó cuatro heridos Alcañalá nuevamente en Arroyo Blanco, volviéndola a rechazar. Suárez Valdés la persigue en dirección a Seibado.

El despacho contiene además otras noticias que ya he anticipado.

Madrid 14—9'15 n. La partida de Maceo. Dicen de la Habana que la partida de Maceo está mal armada. Entró en el Camagüey por el camino de Las Tunas a Guaimaro. Desde allí pasó al Sur de Puerto Príncipe y siguió por la carretera de Ciego de Avila hasta Magarabomba, donde dividió sus fuerzas, marchando una hacia el Sur con objeto de llamar la atención de las tropas, mientras que el grueso de la partida penetraba en el territorio de Las Villas por el Norte de la trocha de Morón.

Madrid 14—9'25 n. Cálculos y suposiciones.—¡Quién me compra un lío!

Son muchos y muy variados los cálculos y las suposiciones que se hacen en la Habana respecto al rumor de la supuesta suspensión de las hostilidades entre rebeldes y leales.

Unos dicen que dicha suspensión obedece a que los cabecillas blancos que operaban en Holguín y Gibara y algunos otros en Manzanillo, que son partidarios de Masó y enemigos de Maceo, tratan de reunirse en gran número para presentarse a las autoridades y deponer las armas.

Añádesse también que ciertos elementos de Puerto Príncipe muestran asimismo tendencias a la paz.

Algunos otros, no obstante, creen que todo ello sólo es una estratagema de los rebeldes para asegurar el paso de Maceo entre Manzanillo y Holguín.

Asegúrase, por último, que los trenes de Gibara a Holguín circulan sin escolta mientras dura el armisticio.

Madrid 14—9'35 n. El censo de la Habana.—Incendio. Dícese que la comisión del Censo de la Habana pide la exclusión de más de 5.000 reformistas.

—Los rebeldes han incendiado el poblado de Pijuan en Matanzas.

Madrid 14—10 n. Sigue el embrollo. Entre Veguitas y Bayamo la columna Muñoz batió a Rabí que con mil hombres iba a unirse a Maceo, lográndose y penetrando en Puerto Príncipe y Las Villas, destinándose parte de ellos al Camagüey.

Probable batalla. A Máximo Gómez se le han unido varias partidas entre Sancti Spiritus y Remedios, constituyendo entre todos reunidos unos 3.500 hombres.

Las fuerzas al mando de los generales Suárez Valdés, Luque, Oliver y Garrich pretenden oponerse al paso de Gómez y Maceo y darles la batalla.



Ahora sale Borrero, desde Logroño, de Cassola II, dándose tono, y diciendo que han sido los fusionistas, claro, rechazan eso para Borrero, mientras los que gobiernan ahora el cotarro le darían cien besos y mil abrazos. Igual los de don Práxedes que los de Cánovas son a la vez culpables de lo que pasa.

Madrid 14—5'10 t. El coronel Canellas. Comunican por el cable desde la Habana a «El Imparcial» que el coronel Canellas regresó a Guantánamo después de recorrer varios pueblos y caseríos.

# Gran rebaja de precios

## BAZAR DE SAN FRANCISCO

DE

### MELCHOR L. DE VERGARA

Platos blancos, soperos y trincheros, á 2 pesetas docena; idem con filetes, á 3; copas de cristal, á 2'50; juegos de lavabo porcelana primera decorados finos, á 15; vajillas decoradas para doce personas, desde 60. Gran variación en vajillas de porcelana, servicios de refresco, escupidoras diferentes modelos, á 0'75; quinqués de cocina, á 1'50; idem de mesa á 2'75; lámparas de suspensión para comedores, á 9; vasos de cristal, á 1'50 docena; lavabos completos á 13 pesetas. Devocionarios desde dos pesetas; juegos café porcelana fina bonitos dibujos, 15 piezas á 14 pesetas; cepillos para la dentadura, á 0'30; para ropa, á 0'50; palmtorias, á 0'35; pitos sirenas, á 0'80; juego completo de cristal para servicio de mesa, desde 70 pesetas; de Cerdán grabados á 20 pesetas; cama y colchón de muelles, á 23 pesetas; cunas á 9; máquinas para cortar el cabello, á 9 pesetas; para afeitarse, estuche, á 20 pesetas; cubiertos de metal blanco garantizados, á 4; sillas de rejilla, á 5 pesetas.

Gran variación en petacas, pitilleras, portamonedas, carteras, leontinas, botonaduras, tarjeteros, sacos de viaje, pipas, artículos de fantasía para regalos, perfumería y juguetes.

Estos precios son por 15 días

### LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE

Seguro contra incendio

Explosiones y accidentes personales

A PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company, Limited)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 Millones de Pesetas

Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc... 14.975.530  
Sinistros pagados... 296.825

La Palatine, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasionen la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas principales: 32, Brown Street, Manchester.—104, Cheapside, Londres, E. C.

Dirección de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.

Directores: don Guillermo E. Duan y don José Alguer.

Delegado en la provincia de Santander: don Angel Rodrigo, calle de Burgos, 22 y 24.

### LA INDUSTRIAL

GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS

### VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41, teléfono núm. 165

SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece pavimentos de mosaicos fabricados por un nuevo procedimiento, como también veladores, bañeras, balaustradas, baldosas para andenes, patios, vías públicas y cocheras, tuberías para acueductos en todos largos y diámetros, jarrones, estatuas y todo aquello susceptible de hacerse en cemento con arreglo al plano que se remita.

Depósito de cemento portland clase superior extra.

Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

### Se arrienda

un espacioso local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, conocida por el Palacio de Macho.

Para informes el dueño, piso principal de la misma casa.

diciones filibusteras y se recauden fondos con destino á los rebeldes cubanos.

### Rumor inexacto

Es inexacto el rumor propalado de que había sido expulsado de la isla de Cuba el director de «El Imparcial» señor Gasset.

Madrid 15—1'50 m.

### Expedición filibustera.—Partido disuelto.

Telegrafían de Nueva York que un despacho de la Habana anuncia el desembarco en Yaguas, costa oriental de Cuba, de una expedición compuesta de hombres y municiones procedente de Venezuela.

—Los presidentes y vocales de las comisiones reformistas se han unido á los conservadores á consecuencia de un artículo publicado en el «Diario de la Marina».

### Dinero á Cuba.—Sentenciado á muerte.—El armisticio

En el próximo correo se enviará á Cuba 500.000 pesos en plata. Además Castellano ha ordenado al Banco de París que remita á Cuba, en la semana próxima, un millón de pesos oro.

—El Tribunal Supremo ha casado la sentencia dictada en la causa del Chato del Escorial. Crisanto será condenado á muerte y el Chato á cadena perpetua.

—El señor Castellano nada sabe respecto al armisticio en Holguín y Gibara.

### CÁDIZ

Cádiz 14—9'15 n.

### El «Legazpi».—Despedida.—Función teatral.

Ha salido de Canarias el transporte «Legazpi» conduciendo á la isla de Cuba torpedos y demás material de defensa para las costas de Cuba.

—Prepárase una entusiasta despedida al regimiento de Pavia que está aquí de guarnición.

La compañía de Riquelme dará una función en el teatro Principal en honor de los expedicionarios.

RICARDO.

NAVARRO.

### EXTRANJERO

Madrid 14—10'40 n.

3.000 muertos

En Erzerum han sido asesinados 3.000 cristianos. Los representantes de seis potencias conferencian á fin de entenderse y tomar acuerdos.

### Encallados.—Contra el juego

En la rada de Salins, islas Hyeres, vararon en un banco de arena los acorazados franceses «Courbet», «Formidable» y «Baudin»; pero sin que ofrezcan peligro. El «Formidable» ha sido ya puesto á flote.

—En el Senado belga ha sido aprobada la ley prohibiendo los juegos de azar y las apuestas en las carreteras. Con este motivo se cerrarán los establecimientos de baños que viven del juego.

RICARDO.

Madrid 15—1 m.

### En Turquía

Han ocurrido nuevos disturbios en Turquía, los cuales han sido reprimidos instantáneamente.

Los kurdos han saqueado algunas aldeas armenias.

Dícese que Chakir, el comisario superior de la Armentia, ha sido llamado á Constantinopla para conferirle la dignidad de Gran Visir.

### Cámara francesa

En la sesión celebrada por la Cámara francesa el ministro de Justicia leyó el proyecto de ley referente á la incompatibilidad de los cargos de diputado ó senador con los de los sindicatos y comisiones financieras.

La lectura de este proyecto fue recibida con aplausos.

### Expedición filibustera.—Los reformistas.

Procedente de Venezuela ha desembarcado en Sagua una expedición filibustera.

Las comisiones directivas de los reformistas han dimitido; uniéndose sus individuos al partido conservador.

FABBA

A la hora de cerrar este número no hemos recibido los despachos de ÚLTIMA HORA de nuestro activo corresponsal.

### BOLSAS

Madrid Día 13 Día 14

4 por 100 Interior.....	68 15	68 40
Idem id. Exterior.....	77 50	77 60
Idem id. Amortizable.....	80 50	80 60
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.....	98 85	98 60
» » » 1890.....	86 60	86 65
Cédulas hipotecarias 5 por 100.....	100 00	102 25
Idem id. id. 4 por 100.....	87 00	87 00
Acciones del Banco de España.....	392 25	392 50
Acciones de la Arrendataria de Tabacos.....	192 00	192 25
Cambio sobre Londres.....	29 87	29 84
Idem sobre París 3 div.....	18 45	18 30

### Barcelona

4 por 100 Interior.....	68 02	67 97
Idem id. Exterior.....	77 47	77 55
Amortizable.....	80 87	80 75
Cubas del 86.....	98 75	98 75
Idem del 90.....	86 20	86 12
Nortes.....	22 80	22 80

### París

4 por 100 Exterior español.....	65 48	65 50
---------------------------------	-------	-------

### BOLSÍN

4 por 100 Interior.....	67 95	68 00
-------------------------	-------	-------

### LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios de todos los artículos

Venta al contado y á plazos sin fiador

### GRAN TALLER DE SASTRERÍA

DE LA

### VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

San Francisco, 25 y Puerta de la Sierra, 1

SANTANDER

Esta casa siempre tiene repleto su almacén de todos los mejores géneros que se trabajan en sastrería.

Cada día se trabaja mejor y más barato.

El corte y dirección de la obra está á cargo de dos maestros de primera.

### Impermeables ingleses

Los únicos que dan buen resultado, se construyen á la medida en esta casa.

Hay paños para libreas, coches y mesas de billar.

60-6

### Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, leche de seis á siete meses; buenos informes, de no ser así inútil se presente. Informarán en esta redacción.

Madrid 14—10'15 n.

### No fue Maceo.—Incredulidad.—Meeting separatista.

Es inexacto que Maceo haya sostenido una acción en Ciego de Avila. El que se batió fue Mirabal, como les telegraficó.

—Aunque se dice que las autoridades americanas embargaron el vapor «Laudara», que condujo á la expedición Céspedes, nadie lo cree.

—El meeting que se celebrará en Nueva York el día 26 lo presidirá el director del «Sun» y hablarán en favor de los insurrectos los generales Mac-Mahón y Porlert y el abogado Conders.

### El Consejo

El Consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina ha carecido de interés.

Al salir, el señor Cánovas dijo que mientras oficialmente no conozca las declaraciones del general Borrero, nada podrá hacer, porque acaso se habrán exagerado.

Respecto á Cuba se mostró muy optimista.

### Lance.—Nueva Aduana

Hoy se han batido el autor dramático señor Limendoux y el crítico Luis Paris. Aquel resultó herido en un brazo.

—La semana entrante será subastada la construcción de la nueva Aduana de Barcelona, la cual costará 1.400.000 pesetas.

### Los deportados

Los cubanos últimamente deportados no serán sometidos al reglamento de la penitenciaría de Ceuta. Vivirán en la fortaleza del Hacho, se les instalará cómodamente y se les socorrerá con nueve duros mensuales.

### Una carta optimista.—La pesca

En el Consejo celebrado hoy en Palacio el señor Cánovas ha leído una carta del general Arderius en la que, con referencia á Martínez Campos, se dice que la guerra acabará en marzo próximo.

—Mañana firmará la Reina un decreto precisando las épocas de veda de la pesca, las dimensiones que habrán de tener las mallas de las redes para que no destruyan las crias y otros aparatos de pesca, imponiéndose penas á los contraventores.

Madrid 14—10'45 n.

### Gobernadores.—Contra los choques.—Tarifas.

En la próxima combinación de gobernadores entran los de Cuenca y Guadalajara. A esta última irá don Javier Betegón.

—El Gobierno ha excitado á la Compañía del ferrocarril del Norte para que ensaye un aparato nuevo contra los choques de los trenes.

—El ministerio de Fomento ha enviado al de Ultramar nota de las tarifas que se aplicarán al transporte de la cartuchería que se destina á Cuba.

### Lo de Borrero.—Presidente amigo

El Gobierno ha preguntado al general Borrero acerca de las declaraciones que se le atribuyen.

Los liberales esperan que el ministro de la Guerra le castigará.

—El Presidente de la República de Colombia ha dado órdenes severas prohibiendo que se organicen expe-

737

gando una hora de memoria... honrado si persistieseis en vuestra primera intención de llevarlo á la cárcel. Yo me comprometí á pagar la multa que queráis, y además os garantizo con mi misma vida, que Jorge Chasón no intentará escaparse.

—Lo mismo os aseguro yo, añadió William Giles.

Algunos otros colonos declararon estar dispuestos igualmente á salir fiadores del honrado Jorge Chasón.

—Yo no puedo concederos todo lo que me pedis, replicó Mr. Wood después de algunos momentos de reflexión; mi responsabilidad es muy grande. Sin embargo haré todo cuanto sea compatible con mi deber. Es necesario que el acusado, acompañado de los oficiales de policía se traslade á Melbourne y que pase la noche en la prisión; pero yo daré al mismo tiempo las oportunas órdenes para que no sea tratado como un criminal, y que no atraviese maniatado las calles de la ciudad. No tengo inconveniente en seguirlos á la hacienda de la Esperanza; pero tocante á lo demás no debéis insistir, añadió el magistrado, pues os he hecho todas las concesiones compatibles con mi cargo.

El tono decisivo con que fueron pronunciadas estas palabras, imposibilitaba toda réplica. William Giles declaró que si Jorge debía ser encerrado quería que lo encerraran con él, y persistió en esta idea hasta que le hicieron presente que podía ser más útil á su amigo tomando parte con los demás en la persecución del culpable. William, ras-

736

tamos prontos á afirmar por medio de juramento, que cuando Jorge Chasón salió de su casa ayer por la mañana para ir á ver sus rebaños al otro lado de las montañas, llevaba el mismo traje que ahora, y que á su regreso iba vestido del mismo modo.

—Mi pastor Crump puede atestiguarlo también, exclamó Jorge, pues se halla en mi casa; yo le mandé llamar para que la guardara durante nuestra ausencia, supuesto que nosotros la habíamos abandonado para ir en busca del mismo hombre al cual se me acusa de haber asesinado.

—Veniais bien armados, replicó el magistrado cuya creencia en la culpabilidad de Jorge había disminuído algún tanto.

—Hay bushmen en la comarca, dijo William Giles, y estoy bien persuadido de que este sangriento crimen es obra suya.

—En dónde está ese vestido? preguntó Mr. Wood.

—En la hacienda sin duda, contestó el acusado con franqueza y lealtad; allí lo encontraréis. Bien hubiera querido Dick hacer una observación; pero se abstuvo porque sólo tenía sospechas.

—No estáis satisfecho todavía? preguntó el magistrado.

—No, señor Wood, contestó nuestro héroe. Lo que habéis oído debe bastaros. Si no para convenceros de la inocencia de mi amigo, para disminuir al menos vuestra fe en su culpabilidad. Pensad en el terrible disgusto que daríais á un hombre

733

me escondí en la maleza. Tal vez no soy el hombre más valiente, pero tengo, caballeros, una mujer y cinco hijos que necesitan que yo conserve mi existencia. Al fin me arme de valor, y me deslicé fuera de mi escondrijo, cuando vi... ¡Ah! no lo olvidaré jamás...

—En nombre del cielo! ¿qué es lo que visteis? preguntó Dick.

—Al inspector de los dominios de la corona tendido en el suelo, y á Jorge Chasón que le registraba los bolsillos; he aquí lo que yo he visto, ¡y ojalá que hubiera sido otro el que lo hubiese presenciado, y que yo hubiera permanecido sentado en mi tienda!

—¿Vos me habeis visto, repitió lentamente el acusado, registrando los bolsillos de Mr. Cusack? Vaya, Felipe, ¡estáis bebido ó loco! Yo no he encontrado á la víctima, yo no le he vuelto á ver desde que salió de la hacienda de la Esperanza.

Esta aserción fue acogida por la mayoría de los oyentes con una sonrisa de incredulidad, porque el testigo era tan conocido por su honradez como por su cobardía, y todos sabían que no había nada en el mundo que fuese capaz de hacerle inventar semejante historia.

—Yo marché ó mejor corri, añadió el sastrero hasta llegar á la hacienda de Healey, en donde me hice acompañar por tres hombres hasta Melbourne: mi intención no era revelar que había visto cometer el asesinato, porque siempre había respetado á Mr. Chasón; pero no sé cómo la policía ha-

733

me escondí en la maleza. Tal vez no soy el hombre más valiente, pero tengo, caballeros, una mujer y cinco hijos que necesitan que yo conserve mi existencia. Al fin me arme de valor, y me deslicé fuera de mi escondrijo, cuando vi... ¡Ah! no lo olvidaré jamás...

—En nombre del cielo! ¿qué es lo que visteis? preguntó Dick.

—Al inspector de los dominios de la corona tendido en el suelo, y á Jorge Chasón que le registraba los bolsillos; he aquí lo que yo he visto, ¡y ojalá que hubiera sido otro el que lo hubiese presenciado, y que yo hubiera permanecido sentado en mi tienda!

—¿Vos me habeis visto, repitió lentamente el acusado, registrando los bolsillos de Mr. Cusack? Vaya, Felipe, ¡estáis bebido ó loco! Yo no he encontrado á la víctima, yo no le he vuelto á ver desde que salió de la hacienda de la Esperanza.

Esta aserción fue acogida por la mayoría de los oyentes con una sonrisa de incredulidad, porque el testigo era tan conocido por su honradez como por su cobardía, y todos sabían que no había nada en el mundo que fuese capaz de hacerle inventar semejante historia.

—Yo marché ó mejor corri, añadió el sastrero hasta llegar á la hacienda de Healey, en donde me hice acompañar por tres hombres hasta Melbourne: mi intención no era revelar que había visto cometer el asesinato, porque siempre había respetado á Mr. Chasón; pero no sé cómo la policía ha-

me escondí en la maleza. Tal vez no soy el hombre más valiente, pero tengo, caballeros, una mujer y cinco hijos que necesitan que yo conserve mi existencia. Al fin me arme de valor, y me deslicé fuera de mi escondrijo, cuando vi... ¡Ah! no lo olvidaré jamás...

—En nombre del cielo! ¿qué es lo que visteis? preguntó Dick.

—Al inspector de los dominios de la corona tendido en el suelo, y á Jorge Chasón que le registraba los bolsillos; he aquí lo que yo he visto, ¡y ojalá que hubiera sido otro el que lo hubiese presenciado, y que yo hubiera permanecido sentado en mi tienda!

—¿Vos me habeis visto, repitió lentamente el acusado, registrando los bolsillos de Mr. Cusack? Vaya, Felipe, ¡estáis bebido ó loco! Yo no he encontrado á la víctima, yo no le he vuelto á ver desde que salió de la hacienda de la Esperanza.

Esta aserción fue acogida por la mayoría de los oyentes con una sonrisa de incredulidad, porque el testigo era tan conocido por su honradez como por su cobardía, y todos sabían que no había nada en el mundo que fuese capaz de hacerle inventar semejante historia.

—Yo marché ó mejor corri, añadió el sastrero hasta llegar á la hacienda de Healey, en donde me hice acompañar por tres hombres hasta Melbourne: mi intención no era revelar que había visto cometer el asesinato, porque siempre había respetado á Mr. Chasón; pero no sé cómo la policía ha-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: Suscripción (Trimestre, Anual, Extranjero), Anuncios (En 1.ª plana, 3.ª id., 4.ª id.), Esquelas de defunción (En 1.ª plana, 3.ª id., 4.ª id.), and Puntos de suscripción.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'35 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1'20 tarde. Llegada á las 10 de la mañana. De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10'30 mañana y llega á Torrelavega á las 11'25. Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el Callicida ABRAS XIFRA. Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil.

Advertisement for Bicarbonato de sosa from Farmacias y Droguerías. Includes text: 'QUIMICAMENTE PURO de la farmacia de TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11 MADRID'.

LOS MEJORES FILTROS PARA AGUA

Advertisement for water filters. Includes text: 'Sin carbón ni arena, son los de porcelana de amianto, muy superiores á todos los conocidos hasta el día...' and an image of a filter.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

DE Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondáriz, etc. FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN HERNAN CORTÉS, 2

Advertisement for PINILLOS, IZQUIERDO Y C. A. DE CADIZ. Includes text: 'LINEAS DE VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES' and an image of a ship.

DROGUERÍA GENERAL

PEREZ DEL MOLINO Y C. A. COMPANIA 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS. Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias.

Advertisement for BARCELONA. Includes text: 'SERVICIO A FILIPINAS por los grandes vapores de acero de 5.500 toneladas y 6.000 caballos'.

Advertisement for GLANDARIO. Includes text: 'SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA PROVEEDORES DE LA REAL CASA SEVILLA' and a coat of arms.

JARABE DE BREA CONCENTRADO Y DE BALSAMO DE TOLÚ

Usado en toda clase de catarros, especialmente en los del aparato respiratorio.—Frasco, UNA peseta. FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, BLANCA, 40

— 734 —

logrado hacérmelo desembuchar. El narrador exhaló un profundo suspiro y pareció estar tan conmovido al concluir su declaración, que era imposible dudar de la repugnancia con que la había dado.

— 735 —

—¡Oh! él lo sabe bien, contestó el sastre. El que yo le hice, con esos grandes botones de nácar, que no hay otros en toda la colonia; yo los conocería de bien lejos.

— 738 —

gando una hoja de su libro de memorias, escribió algunas líneas á su padre, suplicándole que acudiera á la mañana del siguiente día al lugar en que había sido cometido el asesinato.